

SÁBADO 2	DOMINGO 3	LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6
Máx.: +21° Min.: +13°	Máx.: +25° Min.: +11°	Máx.: +26° Min.: +10°	Máx.: +25° Min.: +11°	Máx.: +26° Min.: +13°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía Facebook.com/semanarioleguas Youtube.com/semanarioleguas

AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



BOMBEROS VOLUNTARIOS **RAMIRO MIRET GANÓ CON SU LOGO**

El trabajo presentado por el artista y diseñador gráfico fue el elegido por el jurado para representar la conmemoración de los 50 años de la institución.

DIPUTADO JORGE ABELLO **ES LEY EL PROYECTO SOBRE TRATAMIENTOS GRATUITOS PARA LAS MUJERES QUE PADEZCAN CÁNCER MAMARIO**

VILLA CAÑÁS RECIBIRÁ MÁS DE 1 MILLÓN DE PESOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Al igual que el resto de los municipios y comunas de la región el gobierno ya transfirió una primera entrega de éstos fondos por los meses de enero, febrero y marzo.

ELECCIONES NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES

DESPUÉS DE TANTO GASTO, TODO SIGUE IGUAL

Después de tanto reparto de subsidios, aportes y mucho clientelismo político o interesado, los números en el Concejo, siguen exactamente igual. Cuatro bancas para el Frente Progresista y dos bancas para el Partido Justicialista. No solo cada partido deberá reflexionar por su hechos, sino también como ciudad debemos pensar por que pedimos un cambio y elegimos siempre lo mismo. TODOS LOS RESULTADOS.

MONOTRIBUTISTAS: AUMENTA EL APOORTE PARA LA OBRA SOCIAL HASTA UN 46%

Según una resolución de la AFIP publicada el martes 29, en el Boletín Oficial, el nuevo monto registrá a partir de noviembre.

DYPP Solutions - 03462-15-534357

**Cooperativa Agrícola Ganadera
Federada de Villa Cañás Ltda.**

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañás, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribeños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribeños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

Semanario Leguas es sinergia informativa.
Colaboran con nosotros:

Venado 24 - www.venado24.com.ar

Noticias Venado - www.noticiasvenado.com.ar

Canal 12 de Venado Tuerto

Somos Clubes - www.somosclubes.com.ar

FM Dale! 91.1 Venado Tuerto - www.fmdale.com.ar

FM Cristal 103.7 Teodelina - www.fmcristal1037.com.ar

FM Mora 97.7 Teodelina - www.morafm977.com.ar

FM Teodelina 105.5 - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com

FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina

FM Libertad 107.5 Santa Isabel

FM Via Libre 87.9 Maria Teresa

EL INICIO DEL CICLO LECTIVO 2014 SERÁ EL 26 DE FEBRERO

Es la fecha acordada a nivel nacional para retomar las clases en escuelas primarias y de nivel inicial. En tanto, la secundaria comenzará en Santa Fe el 5 de marzo.

El Ministerio de Educación de Santa Fe informa que el miércoles 26 de febrero comenzará el ciclo lectivo 2014 para los niveles inicial y primario, según fue definido en el Consejo Federal de Educación, convocado por la cartera nacional este martes. Asimismo, Santa Fe estableció el inicio del ciclo lectivo para nivel secundario para el 5 de marzo, y

definirá en los próximos días la fecha de comienzo de dictado de clases del nivel superior.

Para todos los niveles y modalidades, el receso escolar invernal abarcará desde el 7 hasta el 18 de julio.

En tanto, el cierre del ciclo lectivo será definido en las próximas semanas, luego de las consideraciones del Ministerio provincial

con miras a garantizar los 180 días de clases establecidos por la Ley Nacional de Educación.

Los ministros de todas las provincias, reunidos en el Consejo Federal de Educación, acordaron que los días lunes 24 y martes 25 de febrero, los docentes participarán de jornadas de capacitación nacional, de acuerdo con la Resolución CFE N° 201/13. ■

AGRADECIMIENTO

"NO HAY BIEN ALGUNO QUE NOS DELEITE SI NO LO COMPARTIMOS".

La Comunidad de la Escuela 6422 "Manuel Belgrano" y la Asociación Cooperadora agradecen profundamente el gesto que han tenido con nuestra Institución mediante la donación de la entrada por un alimento no perecedero para el Comedor Escolar en el encuentro amistoso de fútbol que se realizó en el marco de los 93° Aniversario del Club, conmemorando "20 años del ascenso 1.993", actitud como esta nos invitan a seguir en la lucha para la transformación de un mundo más solidario.

¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!!!



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 38 "DOMINGO F. SARMIENTO"

Comunica que se encuentra abierta la inscripción para el ciclo lectivo 2014 en las siguientes carreras:

- **Profesorado de Música Plan 4068:** Duración 4 Años
- **Profesorado de Educación Inicial Plan 529:** Duración 4 Años
- **Profesorado de Educación Primaria Plan 528:** Duración 4 Años
- **Tecnicatura Superior en Diseño Gráfico y Publicitario Plan 411:** Duración 3 Años.

TODAS LAS CARRERAS SON CON TÍTULOS OFICIALES.

Periodo de Inscripción Primera Convocatoria desde el 18/11 al 20/12

Comunicarse al teléfono 03462-450446 en el horario de 18 a 20 hs.



EL JARDÍN DE INFANTES "SAN JOSÉ"

Presenta

"Paloma y su Alfombra Mágica"

DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

a las 20:30 hs.

EN EL GIMNASIO DEL JARDÍN

HABRÁ IMPORTANTES PREMIOS

Y SERVICIO DE BUFFET

www.fmcristal1037.com.ar

FM Cristal 103.7

N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06
(03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**

JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑÁS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245
Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233
Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades

La Posada

Alimentación Saludable
Dietética

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

ELECCIONES NACIONALES, PROVINCIALES Y MUNICIPALES

DESPUÉS DE TANTO GASTO, TODO SIGUE IGUAL

No es nada nuevo que una campaña política de magnitud cuesta muy mucho dinero. Tampoco es nada nuevo que solo algunos pocos candidatos pueden acceder a este privilegio. Se podría parodiar con la frase: "Dime cuantos gastas y te diré si ganas". Salvo raras excepciones donde, la verdadera ignorancia no es la ausencia de conocimientos, sino el hecho de rehusarse a adquirirlos, un candidato puede ganar sin recursos. Todo lo demás es moneda corriente y costumbre en la cultura argentina.

En Villa Cañas.

Es tiempo de lecturas. ¿Por qué la oposición se dividió en tres si representa el 52%? La oposición local se atomizó en 3, y esto deja un profundo análisis puertas adentro precisamente en la dirigencia justicialista, donde poco habidos de reflejos rápidos, permitieron que gran parte de sus votos cautivos se distribuyeran en otras dos listas. Recordemos que ya había pasado lo mismo, cuando una dura interna por la secretaria general, un año antes, habían dejado heridas que a la fecha aún están lejos de cicatrizar. Errores en la dirigencia y recursos que nunca llegaron, empezaron la campaña solo 15 días antes, que por mera casualidad y no causalidad, lograron mantener la banca en juego en el Concejo con 1153 votos. El despegue a último momento de la imagen nacional, posibilitó el milagro a modo local, donde la presencia nacional tiene un importante rechazo, cachetazo que recibió el ahora diputado electo

Jorge Obeid no solo a nivel local, sino a nivel provincial obteniendo un tercer puesto con 810 votos con el 13,20% en la ciudad y un 22,64% en la provincia. A las claras la lucha interna en el peronismo no ha de terminar en el corto plazo, en el mientras tanto, el Frente Renovador (Representado localmente por Santafesino 100%) o el PRO, se llevan la cosecha de votos no kirchneristas. Solo si se reflexiona y se vencen egoísmo de las bases, se puede tener una alternativa electoral para el 2015 a modo local, en busca de recuperar la intendencia y darle equidad al Concejo. Provincia o Nación son harina de otro costal.

Era tiempo de Sumar. Nada mal, pero no fue suficiente. Unión PRO en Villa Cañas recaudo 845 votos, pero no logro estar a la altura de acompañar el voto peronista federal que representa la imagen de Miguel Del Sel y Ricardo Spinozzi, que obtuvieron en la ciudad 2204 votos y el 27,17% a nivel provincial. Del 100% de gente que voto al PRO a los diputados nacionales en la ciudad, el 62% interpreto que los candidatos locales no reunían los requisitos que el PRO como partido tiene y por eso les dijo no, a las aspiraciones de una banca en el Concejo. Esperemos que venga una nueva etapa de dialogo en miras de formar una nueva dirigencia más preparada y capacitada, como una alternativa de cambio, como el PRO en verdad propone y promete ser.

13,54% Santafesino. Con un candidato que insistió con un modo de hacer política que ya a esta altura parece prehistórico y con

muchos desaciertos en el modo de comunicar ideas, que quizás en el fondo algunas son muy buenas, pero la forma de hacerlo genera un fuerte rechazo, las urnas hablaron nuevamente y según se supo extraoficialmente, fue hasta aquí donde se llegó y no habrá un nuevo reintento de participar en política. A disfrutar de los nietos, que es una de las cosas más lindas que tiene la vida.

Ganar no es un cheque en blanco. No juguemos al don Pirulero. Con el 48% de los votos (2912) los candidatos a concejales del Frente Progresista, Civico y Social, lograron una contundente victoria. Después de tanto reparto de subsidios, aportes y mucho clientelismo político o interesado, los números en el Concejo, siguen exactamente igual. Cuatro bancas para el Frente Progresista y dos bancas para el Partido Justicialista. Si bien es una revalidación, no es un cheque en blanco, ya que el 52% de la sociedad aun no aprueba la gestión. Deberán abrir y entender muy bien el juego, dejando de lado la soberbia y autoritarismo que desde el ejecutivo se profesa desde algunas secretarías. Si estamos ante personas inteligentes y no necias, podrán hacer los cambios necesarios y oportunos para el beneficio de todos los cañaseños. En el mientras tanto nada ha cambiado, se sigue con un mismo modo de hacer política. Del cambio depende, que los fondos públicos destinados para la ciudad, en especial el arreglo de calles, no se destine a otra



cosa, como se está viendo, en los últimos días, destinado al Balneario que solo usa un 20% de la población y que lejos está de ser apto para todos, porque una "elite" ya lo ha cooptado. Es necesario que se cumpla la pluralidad de ideas y opiniones, sin censura, que la democracia es el gobierno del pueblo y no de un par de "autoelegidos" a dedo. Hay leyes que se deberían cumplir, como la de medios y el art. 14 de la Constitución de la Nación Argentina, esperemos que desde el Concejo y desde la intendencia se pueda cambiar a tiempo.

En Santa Isabel

Juntos a la Par. Con un resultado prácticamente cantado, la lista con la renovación de la Comisión Comunal a cargo a partir del 10 de diciembre de Jorge Raverta, le pone continuidad al proyecto que lleva adelante Mario Kovacevic. Con una diferencia de 504

se impuso 1708 a 1204 votos con respecto a la lista del Frente para la Victoria representada por Daniel Bulfoni. En cuanto a los resultados a diputados nacionales los resultados fueron 1580 votos para Binner, 697 votos para Del Sel y 620 votos para Obeid.

En Teodelina

En sintonía con la provincia. Para Gustavo Artoni tener el respaldo del 49,56% de los teodelinenses conlleva una gran responsabilidad para los próximos dos años. Con 1955 votos se impuso a la lista de Martin Labbé que obtuvo 1569. En tanto los candidatos de Unión PRO solo obtuvieron 256 votos, es decir el 6,40%. A nivel nacional Binner obtuvo el 49,51% (1990 votos), Del Sel el 25,30% (1017 votos) y Obeid el 17,74% (713 votos). ■



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañas Ltda.

CASA CENTRAL
Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 Villa Cañas, Santa Fe.

Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...

¡ESTA SEMANA!

- Leche Spalen x800 \$23 - Yerba Cachmate x 500 \$9.80**
- Yerba Unión x2 medio \$17.99 - Yerba Rosamonte especial x500 \$18**
- Yerba CBC x500 limón \$10.99 - Aceite Valderrey 2x1**
- Helados Godet cajita \$3.50 - Fideos Cinta Roja + un morrón 220 \$19.50**



La Sección Carnicería, N°1 en Calidad Y N°1 en Precio...

AHORA ACEPTAMOS TAMBIÉN LA TARJETA ARGENTA CON UN DESCUENTO DEL 10% DE LUNES A VIERNES.

También en FEDE PACK CON LOS MISMOS BENEFICIOS.

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

BOMBEROS VOLUNTARIOS

RAMIRO MIRET GANÓ CON SU LOGO

El trabajo presentado por el artista y diseñador gráfico fue el elegido por el jurado para representar la conmemoración de los 50 años de la institución.

Con motivo de la celebración del 50 aniversario de la creación de la Asociación de Bomberos Voluntario de Villa Cañas, entre otras actividades se decidió llamar a concurso para la creación de logotipo y lema alusivos a la conmemoración.

Se puso en conocimiento de la comunidad la convocatoria en setiembre con plazo de entrega hasta el 18 de octubre con recepción de los mismos en la sede de la Institución.

El tema debería estar relacionado con el Aniversario y reivindicando los valores presentes en la importante misión de los bomberos voluntarios. Podían participar residentes, ex residentes de Villa Cañas y alumnos de las es-

cuelas de la ciudad a partir de los 12 años sin límite de edad. Cada escuela debería hacer una preselección para enviar solamente a los ganadores correspondientes. No se permitía más de un trabajo por persona y debían presentarse bajo seudónimo en sobre cerrado adjunto al trabajo que contaría además con CD para permitir luego el análisis según tamaños y diseños, ya que tanto el logo como el lema serán usados en notas, soportes publicitarios u otros fines que se estimen convenientes.

Se conformó un grupo de trabajo especial para este tema y se eligió el jurado que tendría a su cargo la selección y posterior elección de los trabajos premiados.

Fueron parte del Jurado del logo, un grupo de 5 personas: dos de Bomberos Voluntarios: Sres. Osvaldo Anziano y Horacio Pereyra, por los expertos en el tema: las diseñadoras: Estefanía Pasquini, Janina Bombassaro y Lucecia Mottura.

Se presentaron 12 trabajos

El primer premio fue para el seudónimo La teoría del Coco que correspondió a Ramiro Miret con un brillante trabajo que busca representar símbolos con formas artísticas, color y líneas el cúmulo de valores de los bomberos.

La primera mención fue para el seudónimo La voluntad es lo

ideal de Nicol Anabella Ferreyra La segunda mención fue para el seudónimo Retuto de Emiliano Quiroga.

Con respecto al lema se presentó un único trabajo que fue analizado por el Jurado integrado por el Sr Anziano, la Srta Alicia Moscetta y la Sra. Nora Gavilán. A pesar de tratarse solamente de un lema, se consideró que el mismo refería no solo a los valores de la Institución sino que se relacionaba con la realidad de la comunidad que los vio nacer y cumplir con su abnegada misión durante 50 años.

El lema es "Cincuenta años formando héroes locales" y fue presentado bajo el seudónimo Ego Timorem perteneciente a Ramiro Miret.



Realmente el trabajo de los jurados fue serio y comprometido porque siempre se tuvo en cuenta que esos trabajos serán un hito en la historia de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Cañas. ■

BOMBEROS VOLUNTARIOS

INFORMACIÓN DE COMPRAS

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Cañas, adquirieron, 15 handys para la comunicación interna de los bomberos.

Con estos nuevos elementos, tenemos a todos los Bomberos de nuestra localidad comunicados y atentos ante el llamado de las emergencias.

También se esta programado colocar una repetidora, para que la comunicación entre estos sea mas eficiente. ■



DIPUTADO JORGE ABELLO

ES LEY EL PROYECTO SOBRE TRATAMIENTOS GRATUITOS PARA LAS MUJERES QUE PADEZCAN CÁNCER MAMARIO

Es una iniciativa del Diputado Jorge Abello, del Bloque Encuentro Santafesino junto al de la Senadora Cristina Antonia BERRA que tenía media Sanción por lo que fue aprobado y es Ley en la provincia, "el cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer, entre las mujeres en los países desarrollados y en la mayoría de los países en vías de desarrollo, resaltó Abello".

En la Cámara de Diputados fue aprobado con sanción definitiva el proyecto de Ley para que se dispongan tratamientos gratuitos para las mujeres que padecen cáncer de mama y no posean cobertura social. La iniciativa, impulsada por el legislador justicialista Jorge Abello, cirugías oncoplásticas y posmastectomías, como así también el suministro del implante mamario o sostén ortopédico según la técnica, según la técnica prescrita por cada especialista.

Además, el proyecto plantea que se brinden los recursos precisos para contar con asistencia de profesionales y equipos interdisciplinarios itinerantes. El objetivo es que las intervenciones quirúrgicas reparadoras se realicen con nivel jerarquizado, de acuerdo a las metodologías



y protocolos de vanguardia que se efectúan en los sitios especializados existentes en el país.

Al respecto, el diputado señaló que "el cáncer de mama es la principal causa de muerte por cáncer, entre las mujeres en los países desarrollados y en la mayoría de los países en vías de desarrollo".

"Se estima que, mundialmente, se producen alrededor de 1.200.000 casos nuevos por año, que implican más de 500.000 muertes", detalló Abello

Al finalizar el Diputado Jorge Abello agradeció al Cuerpo Legislativo, a los cros. de Bloque, a las Comisiones que trabajaron en él y a su equipo de Asesores, remarcando el arduo trabajo que vienen llevando a cabo desde Diciembre de 2011 con la actividad legislativa. ■





SUMATE!
MORAFM
MORAFM977.COM.AR
SOLOMUSICA
TEODELINA



Llegá al verano como siempre soñaste.
Tratamientos Estéticos para ambos sexos

Ultracavitación - Prensoterapia - Endermoterapia
Cápsula Termo Adelgazante - Cápsula Dermoactiva de ozono y sauna.



Armony Spa
San Martín 542 - Tel. 03462 -15571083 - Teodelina

APROVECHA CAMBIAR NEUMATICOS CON TARJETAS AHORA !!!




HASTA 15% de DESCUENTO*

12 CUOTAS SIN INTERES

TAMBIEN PARA EL CAMPO
AGROCABAL + AGRONACION + PYMENACION




V. TUERTO - S. ISABEL - V. CAÑAS **Cuatro Décadas brindando Confianza** **(03462) 490-087**

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES **Mobil**
LAVADERO - LUBRICENTRO
REPARTO DE GASOIL AL AGRO

ACEPTAMOS TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO




Ruta 94 Acc. Villa Cañas - Tel. (03462) 450591 - 15667247 (2607) Villa Cañas - Santa Fe - Email: roscombustibles@coeval-net.com.ar



ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 1 AL MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE

CAPITÁN PHILLIPS +13 - 134 min.
(HISTÓRICA, DRAMA)

Todos los días
16:30, 19:00, 21:45 hs.
Trasnoche Sab. 0:30 hs.

Es la verdadera historia del Capitán Richard Phillips y el secuestro del MV Maersk Alabama con bandera estadounidense en 2009 por piratas somalíes; el primer buque de carga estadounidense en ser secuestrado en 200 años.

RIDDICK +16 - 115 min.
(SUSPENSO, CIENCIA FICCIÓN, ACCIÓN)

Todos los días
17:00, 19:15 hs.
Trasnoche Sáb. 23:30 hs.

Secuela de La batalla de Riddick. Abandonado a su suerte en un planeta abandonado, Riddick deberá luchar contra una raza alienígena de predadores. Al activar una alerta de emergencia, llama la atención de dos naves: una de ellas lleva una nueva especie de mercenarios, la otra, está bajo el mando de un hombre a quién Riddick ya conoce.

BLUE JASMINE
(DRAMA) +13 - 92 min.

Todos los días
21:30 hs.

Delicadamente interpretada por una magistral Cate Blanchett, Jasmine se gana nuestra consideración como espectadores por ser ella un instrumento involuntario de su propia caída. La nueva película de Woody Allen nos habla sobre las graves consecuencias que pueden resultar cuando las personas desvían la mirada de la realidad para hacer ojociegos a la verdad que no quieren ver.

Jueves permanece cerrado. Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso



CASEY 790 - VENADO TUERTO

DVPP Solutions - 03462-15-534357

DVPP Solutions - 03462-15-534357

OPINIÓN

TRES DÉCADAS DE VIDA EN DEMOCRACIA



El 30 de octubre, todos los argentinos recordamos el Día del Restablecimiento del Orden Democrático. No es una fecha más, es un hito que marca un punto y aparte en nuestra historia más joven.

El retorno a la democracia significó, no solo el renacer del sufragio, sino que implicó además, la defensa irrestricta de las garantías individuales y derechos humanos. Y no debemos olvidar que la democracia se construye a través

de consensos entre todos los sectores sociales, y no sembrando o alimentando controversias.

A 30 años del histórico reencuentro de los argentinos con el sistema democrático, debemos trabajar día a día para fortalecerlo y cuidarlo, porque precisamente, debe permitir que vivamos en paz, en libertad, con un verdadero ejercicio de nuestros derechos y un real respeto por las garantías individuales.

Democracia es saber comprender que el obtener la mayoría en un resultado electoral, no implica avanzar desmedidamente sobre los derechos de nadie; ni tampoco sobre institución alguna.

No tenemos en nuestra historia tres décadas de vida democrática ininterrumpidos, como lo logró la sociedad en su conjunto. Independiente de que haya que seguir trabajando fuertemente para consolidar la democracia

cada día más, tenemos que tener bien presente lo que logramos.

Aquella jornada en la que Raúl Alfonsín era electo Presidente de la Nación en un contexto de recuperación definitiva e ininterrumpida de la democracia, con la vuelta de la participación popular en elecciones, fue el gran logro de toda la sociedad, luego de las intermitencias institucionales que caracterizaron el siglo XX. Don Raúl, seguramente figurara en la historia como el que supo darle la fuerza conceptual para consolidar un sistema de gobierno. Con sus aciertos y sus errores nos dejó un legado: La fuerza de la persuasión para el logro de los fines de cualquier proceso de cambio. Esto, muchos, deberían tomarlo como una norma o regla. Respetar el disenso de las ideas y aceptar la diversidad como parte de la riqueza en la cual se construye la grandeza de una Nación.

A 30 Años de aquel histórico comienzo de la vida en democracia, podemos decir que hemos transitado un camino muy sinuoso. Se lograron avances pero todavía hay deudas que la sociedad espera que sean saldadas. Hoy hay una nueva construcción, a través de la política como el instrumento de cambio para las demandas y aspiraciones del pueblo. Estamos en un nuevo camino, pero con esperanzas.

"Democracia es vigencia de la libertad y los derechos, pero también existencia de igualdad de oportunidades y distribución equitativa de la riqueza, los beneficios y las cargas sociales: tenemos libertad pero nos falta la igualdad", decía el presidente Raúl Alfonsín

Aún hoy, recordando el 30 de octubre de 1983, podemos seguir marcando esa carencia, con la convicción fuerte de que con-

tinuaremos luchando por una República igualitaria, con oportunidades para todos, sin odios, divisiones, ni malos y buenos, sino con argentinos.

Seguimos el sendero marcado y por ello bregamos día a día por un país verdaderamente Federal, en el que se respeten los derechos, las leyes y la Constitución. Raúl Alfonsín fue el hombre que supo enfrentarse a todos los fantasmas que se alzaron para impedir la democracia en la Argentina y con hombría, con entereza y con espíritu inquebrantable logró constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino. ■

MUCHO "LIO" EN LA PARROQUIA DE TEODELINA

Respondiendo la llamada del Papa Francisco a predicar, evangeliza y "hacer mucho lio", la Comunidad Parroquial de Teodelina, comunica algunas de las muchas actividades que esta realizando para llegar a todos con la Buena Nueva de Jesús.

La Parroquia "Sagrado Corazón de Jesús" de la Localidad de Teodelina, realizó su Peregrinación Anual al Santuario de Lujan, Catedral de Buenos Aires y el Parque Temático "Tierra Santo". 45 niños del segundo año de la Catequesis de Primera Comunión vivieron este día con entusiasmo y alegría acompañados por su Párroco, el Padre José Luis Aguilar, sus padres y catequistas.

Asimismo, la Parroquia de Teodelina informa que el Jueves 7 de noviembre. A las 20 hs., Culmina

el mes Octubre, mes del Santo Rosario y de las Misiones, con un Gran Rosario Luminoso de antorchas en la pista de la Plaza Principal. Se rezará a favor de la vida y pidiendo por las necesidades del pueblo. Se ruega traer velas y/o antorchas. Los niños de la catequesis, pre-catequesis (de 2 a 8 años) y niños del pueblo en general, representaran santos y ángeles. Habrá premios y sorteos para los niños participantes. Toda la parroquia, con sus grupos y movimientos realizamos esta actividad misionera concluyendo el mes del santo rosario. Están todos invitados, será un bello espectáculo de fe y vida. Participemos en familia. Jueves 7 de noviembre, 20 hs. Comenzamos frente al templo parroquial.

El Martes 5 de Noviembre, a las

20 hs., se celebrará la Misa de Acción de Gracias por el aniversario de la Creación de la Parroquia que cumple 119 años. En esta celebración se presentará y bendicirá al nuevo Consejo de Pastoral Parroquial, que es un grupo de 20 feligreses que ayudarán al nuevo Párroco en la tarea de pastorear la Parroquia: orando, discerniendo, planificando y coordinando la vida de la Comunidad.

MISAS DE SANACIÓN

Se recuerda que cada segundo viernes de cada mes, a las 20 hs., se celebra una hermosa Misa de Sanación, con alabanza e imposición de manos por parte del Sacerdote, El padre José Luis Aguilar. En esta Misa se ora por todos los que tienen enfermedades físicas.



Asimismo, los días 25 de cada mes, a las 20 hs., se reza la Misa a la Virgen María, Reina de la Paz (Virgen de Medjugorje) donde se pide, de modo muy especial por la paz que tanto se necesita en los corazón.

Se trata de una Misa orando por Sanación Interior, es decir Sanación psíquica, emocional y Espiritual. En esa Misa se reza el Rosario por la Paz. Invitamos a feligreses de localidades vecinas. ■

MAXI PULLARO.

30 AÑOS DE DEMOCRACIA Y EL DESAFÍO GENERACIONAL

Terminaba una pelea larga y dolorosa, con miles de muertos que durante medio siglo habían dado su vida por una República que ayudaron a construir y nunca pudieron ver; con la economía Nacional devastada; con el aparato productivo destruido; con una guerra perdida; y con los parámetros éticos desplazados tal punto que el Estado, garante de la dignidad humana por definición, se había convertido en su principal negador.

El País estaba en ruinas; y sin embargo, aquel 30 de Octubre, millones de personas saltaron y bailaron sobre esas ruinas, celebrando que

finalmente le habían ganado al miedo; y que en ese espacio (físico y simbólico) que era una enorme metáfora de la desolación, iban a construir una gran Nación en la que el Preámbulo fuera el rezo laico que nos uniera cada mañana, y la Democracia la herramienta que garantizara la dignidad a sus habitantes para todos los tiempos.

Seguramente había algo de ingenuidad en ese festejo; no tenían dimensión exacta del tamaño de la obra a realizar, de los poderosos enemigos que todavía se erguían enfrente, y de los obstáculos que habría que transitar en la construc-

ción de ese "País Soñado"; y seguramente debemos agradecer esa ingenuidad, porque la construcción de la "Argentina Democrática" era un desafío tan enorme, que solamente podía afrontarse desde la pureza que brinda la "ingenuidad" con la que están hechos los grandes sueños.

Alguna vez Max Webber escribió que en política solo consigue lo posible quien intenta una y mil veces lo imposible, y creo que algo de eso hay en el legado cultural de la "generación del 83". Esas mujeres y hombres se batieron a duelo durante los 6 años siguientes con su

propio capital cultural (que había sido forjado en 50 años de enfrentamientos fratricidas); escribieron el Nunca Mas y juzgaron a las juntas; pusieron el cuerpo en los levantamientos carapintadas; fueron voluntarias y voluntarios en los planes sociales del Gobierno Democrático; modernizaron la sociedad ampliando derechos y llenando de participación y contenido las instituciones intermedias. Ellos nos entregaron a nosotros (sus hijos) un País que si bien seguramente no es el que habían soñado aquella madrugada en la que bailaban sobre las ruinas, es muchísimo mas justo y digno de

ser vivido que el País que habían heredado de sus padres.

Hoy, a 30 años de aquel hecho histórico, las deudas y los desafíos son muchos, y estoy convencido que la mejor forma de honrar ese legado es transformándolo en compromiso generacional de transformación; es decir, asumiendo como propias aquellas luchas, y marchando juntos por los derechos que aún debemos conquistar. El reto es construir la República con la que soñaron nuestros padres aquella noche primaveral del 83, cuando apoyaron la cabeza en la almohada sabiendo que habían cambiado la historia. ■

MONOTRIBUTISTAS: AUMENTA EL APOORTE PARA LA OBRA SOCIAL

Según una resolución de la AFIP publicada el martes 29. en el Boletín Oficial, el nuevo monto registrará a partir de noviembre.

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) resolvió aumentar a partir de noviembre el monto que los monotributistas pagan al Sistema Nacional del Seguro de Salud y al Registro Nacional de Obras Sociales, que pasará de \$ 100 a \$ 146 y de \$50 a \$ 73. Según la resolución general 3533, firmada por el titular de la

AFIP, Ricardo Echegaray, y publicada hoy en el Boletín Oficial, el cambio en el valor que los trabajadores del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes deben pagar se debe a "razones" de "administración tributaria" y a "la necesidad de mantener el debido financiamiento" del sistema para "garantizar el goce de las prestaciones al creciente número de sujetos que acceden a ellas". El monotributo tiene tres componentes de pago: el impositivo,

el previsional y el de obra social. Sólo el primero diferencia los importes a pagar según el monto que factura el contribuyente: por la salud y la jubilación se abona lo mismo tanto en la categoría más baja como en la más elevada.

Textual

Art. 1° - Fijase el valor de la cotización fija con destino al Sistema Nacional del Seguro de

Salud previsto en el inciso b) del artículo 39 del Anexo de la Ley N° 24.977, sus modificaciones y complementarias, texto sustituido por la Ley N° 26.565, en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS (\$ 146.-).

Art. 2° - Fijase el valor de la cotización fija con destino al Régimen Nacional de Obras Sociales previsto en el inciso c) del artículo 39 del Anexo de la Ley N° 24.977, sus modificaciones y complementarias, texto sus-

tituido por la Ley N° 26.565, en la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS (\$ 146.-).

Art. 3° - Sustitúyense en la tabla del artículo 30 de la Resolución General N° 2746 y sus modificatorias, las expresiones "100" y "50" por las expresiones "146" y "73", respectivamente.

Art. 4° - Las disposiciones que se establecen en esta resolución general resultarán de aplicación a partir del 1 de noviembre de 2013, inclusive. ■

AL IGUAL QUE EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS DE LA REGIÓN EL GOBIERNO YA TRANSFIRIÓ UNA PRIMERA ENTREGA DE ÉSTOS FONDOS POR LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO.

VILLA CAÑÁS RECIBIRÁ MÁS DE 1 MILLÓN DE PESOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

El Municipio de Villa Cañás recibirá \$1.008.450,15 correspondientes al devengamiento del Fondo de Financiamiento Educativo (Ley 26.075)

Al igual que el resto de los municipios y comunas de la región el gobierno ya transfirió el jueves una primera entrega de éstos fondos por los meses de enero, febrero y marzo. Del listado de localidades y los montos que cada una recibirá por el ejercicio 2013 se destacan Venado Tuerto con \$ 3.226.079,76; Rufino con 1.241.219,09, pesos, Firmat 1.325.251,95 pesos; Maria Teresa \$ 220.366,33, Santa Isabel \$ 267.764,66 y Teodelina \$ 347.436,24, entre otras. Luego de que la Legislatura aprobara la medida "Ad referéndum", el gobernador firmó el decreto N° 3.287, que establece el cronograma de transferencia para el año 2013. De esta manera, se dispuso abonar los meses de abril, mayo, junio y octubre en noviembre; julio,

agosto, setiembre y noviembre en diciembre; y el mes de diciembre en enero de 2014. Así se totalizará el monto asignado al Fondo de Financiamiento Educativo para todo 2013. Asimismo, de acuerdo al decreto rubricado por el gobernador, "los municipios y comunas deberán presentar rendición de cuenta física y financiera ante la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado antes del 31 de marzo de 2014".

Fondo de financiamiento educativo

La ley nacional 26.075, de creación del Fondo de Financiamiento Educativo, sancionada en diciembre de 2005 y promulgada en enero de 2006, establecía una asignación especial con destino a educación, ciencia y tecnología, afectando, para conformarla,

los fondos de la Coparticipación Federal que debían recibir Municipios y Comunas. De modo que, parte de la Coparticipación Federal que llegaba a las provincias tenían una afectación específica al financiamiento educativo y su aplicación implicaba que disminuyan los recursos destinados a los Municipios y Comunas.

Reintegro de los fondos. Santa fe unica provincia

Desde 2008, con la convicción de que la educación es un derecho que debe garantizar el Estado provincial, el gobierno de Santa Fe decidió reintegrar a Municipios y Comunas los montos cercenados de su coparticipación por la aplicación de dicha ley nacional, Santa Fe fue la única provincia del país en compensar esos importes. La operatoria se realizaba otorgando aportes no reintegrables a

los municipios y comunas provenientes de los fondos de libre disponibilidad y de rentas generales.

Modificación del Congreso de la Nación

Pero para el año 2013, el esquema normativo fue modificado por el Congreso de la Nación, al sancionar la Ley N° 26.784 -de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para la Administración Nacional-, que aseguró el reparto automático de los recursos a los municipios y comunas para cubrir gastos ligados a la finalidad educativa". Esta normativa dispuso que la inversión esté a cargo tanto de las provincias como también de los municipios y comunas. De esta manera, el Congreso de la Nación estableció que la asignación específica constituida con afectación de la Coparticipación

Federal a la provincia sea ejecutada, en parte por la provincia y en parte por los municipios y comunas.

A través del decreto N° 2954/13, firmado por el gobernador Antonio Bonfatti, la provincia decidió remitir a los Municipios y Comunas idéntica proporción a la que le correspondería de la Coparticipación (el 13,4372%) afectada por Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075. De ésta forma compensaba a los municipios y comunas del impacto que le generaba esa afectación. Hasta tanto se establezca la respectiva reglamentación, los Municipios y Comunas podrán aplicar estos fondos exclusivamente al reembolso de los aportes dinerarios y no dinerarios realizados al Fondo de Asistencia Educativa, correspondientes al ejercicio 2013. ■

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES 21/3 AL 20/4

Amor: Resultará sencillo convivir. Excelente diálogo con su pareja. Si tiene problemas con alguien de su grupo los resolverá en breve.
Dinero: Gente que pondrá piedras en su camino, con actitudes confusas, por culpa de Mercurio en Escorpio.



TAURO 21/4 AL 21/5

Amor: Ambigüedad. Para unos, punto de partida y para otros, punto final. Bien para apostar por nuevos amores. Uno de los dos dirá basta.
Dinero: Lo importante no sólo es competir, porque ante todo en los negocios importa ganar. No conformarse.



GEMINIS 22/5 AL 21/6

Amor: Venus en Sagitario lo lleva a expresar sus impulsos amorosos. Le bastará una mínima respuesta para entregar entero el corazón.
Dinero: Nuevos acuerdos comerciales. Debe concentrarse en hacer las cosas paso a paso debido a Mercurio en Escorpio.



CANCER 22/6 AL 23/7

Amor: De a ratos se sentirá solo por causa de Venus en Sagitario, pero igual tenderá a aislarse. La convivencia será buena.
Dinero: Cuide su imagen si debe tratar con clientes poderosos. Si pisa fuerte, serán ellos quienes le teman.



LEO 24/7 AL 23/8

Amor: Gente distinta. Tiene la sana opción de hacer amistad o incluso de enamorarse de alguien opuesto a todo lo conocido hasta hoy.
Dinero: No le gusta recibir ayuda, pero esta semana, por efecto de Mercurio en Escorpio, necesita de una mano amiga.



VIRGO 24/8 AL 23/9

Amor: Riesgo de convertirse en un bastón. Recupere su autonomía; necesita de todas sus fuerzas para darle pelea a la vida y triunfar.
Dinero: Puede que haya inconvenientes, pero tenga calma. Llega esa buena noticia que hace tanto esperaba.



LIBRA 24/9 AL 23/10

Amor: Abundarán los replanteos. El diálogo con los mayores de la familia lo conectará con emociones profundas. Recupera un afecto.
Dinero: Si un colega solidario se equivocó, en nombre de la buena convivencia haga la vista gorda: nobleza obliga.



ESCORPIO 24/10 AL 22/11

Amor: Venus en Sagitario encandila. Resultará definitivamente cautivado por una persona maravillosa, no se haga desear y avance.
Dinero: Tomará las riendas de sus finanzas y se pondrá al frente. Déjese llevar sólo si realmente confía.



SAGITARIO 23/11 AL 22/12

Amor: El más dulce de los encuentros. Compartirá con la pareja su intimidad, esperanzas, fantasías y sus miedos.
Dinero: Analice las estrategias del mercado antes de cambiar y no se ponga ansioso si es que quiere salir adelante.



CAPRICORNIO 23/12 AL 20/1

Amor: Venus en Sagitario lo complica, aunque sabrá resolver sobre la marcha cualquier desencuentro de pareja. Unión de familia.
Dinero: Anteponga la creatividad, el ingenio y la curiosidad a lo preestablecido. Lo que haga tendrá repercusión.



ACUARIO 21/1 AL 19/2

Amor: Nada lo gratificará si pretende imponer su voluntad con argumentos lógicos. Recorra al diálogo, la comprensión y... la buena piel.
Dinero: Olvídense de los detalles y concéntrese en la organización general. Diez puntos en finanzas.



PISCIS 20/2 AL 20/3

Amor: Cuando menos lo espere puede enamorarse de quien quiso seducir. Usted es un romántico; por eso, mucho cuidado con jugar con los demás.
Dinero: Personas muy críticas pueden deprimirlo, pero seguirá adelante. Jefes o socios serán figuras clave.

UNL VIRTUAL

Universidad Nacional
del LitoralCAMPUS 67 DE LA CASA DE
CULTURA DE TEODELINA
INGRESO 2014

La UNL brinda la posibilidad de acceder a formación universitaria de calidad a través de una modalidad basada en un Campus Virtual, un entorno en Internet donde se pueden realizar las actividades y tareas necesarias para llevar adelante los estudios desde cualquier lugar del país.

La oferta a distancia de la UNL se configura en función de las distintas realidades y demandas de los sectores productivo, educativo y de servicios de la región, compuesto por un abanico de posibilidades de corta y mediana duración conformado por cerca de 30 propuestas de grado, pregrado y cursos.

En la siguiente lista se presentan las carreras que conforman la Oferta Académica que brinda UNLVirtual. Las inscripciones para el ingreso 2014 se encontrarán abiertas desde el 11 de Noviembre y se extenderán hasta el 14 Febrero.

OFERTA ACADÉMICA A DISTANCIA

- Tecnicatura en Administración y Gestión Pública
- Tecnicatura en Alimentación de Ganado Vacuno
- Tecnicatura en Administración de Empresas Agropecuarias
- Tecnicatura en Arreglos Musicales
- Tecnicatura en Biocombustibles
- Tecnicatura en Composición de Parques y Jardines
- Tecnicatura en Control y Auditoría Gubernamental
- Tecnicatura en Cosmiatría y Cosmetología
- Tecnicatura en Diseño y Programación de Videojuegos
- Tecnicatura en Emergencia Prehospitalaria, Rescate y Trauma
- Tecnicatura en Gestión y Producción Apícola
- Tecnicatura en Higiene y Seguridad Alimentaria
- Tecnicatura en Informática Aplicada a la Gráfica y Animación Digital
- Tecnicatura en Informática Aplicada al Diseño Multimedia y Web
- Tecnicatura en Informática de Gestión
- Tecnicatura en Interiorismo y Decoración
- Tecnicatura en Producción Primaria de Leche
- Tecnicatura Universitaria en Gastronomía
- Ciclo de Licenciatura en Artes Visuales
- Ciclo de Licenciatura en Enseñanza de la Lengua y la Literatura
- Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa
- Ciclo de Licenciatura en Inglés
- Ciclo de Licenciatura en Teoría y Crítica de la Música
- Ciclo de Licenciatura en Producción de Bioimágenes
- Curso de Formación Profesional: Armado, Configuración y Mantenimiento de PC
- Curso de Formación Profesional: Auxiliares de Laboratorio: Microbiología de los Alimentos
- Curso de Formación Profesional: Edición Digital de Videos
- Curso de Formación Profesional: Enfoques para pensar la práctica educativa
- Curso de Formación Profesional: Inseminación Artificial de Ganado Vacuno
- Curso de Formación Profesional: La mirada didáctica sobre las disciplinas
- Curso de Formación Profesional: Uso educativo de TIC 2.0
- Curso de Formación Profesional: Creación de efectos visuales y gráficos en movimiento - VFX y Motion Graphics

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Av. José Roberti N° 363 Teodelina | Tel. 03462-449197/440569
Email: campus67@gmail.com

DARIO MASCIOLI: A 30 AÑOS ININTERRUMPIDOS DE DEMOCRACIA INVOLUCRARSE, PARTICIPAR Y COMPROMETERSE GARANTIZAN LA DEMOCRACIA.

Por primera vez en su historia, la Argentina cumple 30 años ininterrumpidos de gobiernos democráticos y este es un motivo más que justificado para que honremos este día, recordando a quienes lucharon y murieron para que nosotros y nuestros hijos disfrutemos de este estado de libertad y derecho, Sin dudas la democracia se ha consolidado como opción política de los argentinos y ha logrado indudables avances en materia institucional, pero también nos quedan muchos aspectos por mejorar y que están relacionados con los valores que garantizan un saludable crecimiento institucional, como el respeto a la diversidad, a la opinión del otro, a la libre elección, la libertad de pensamiento político y el respeto a nuestras autoridades.

Estas acciones nos garantizarán un país en el que nuestros hijos gozarán de la estabilidad

institucional, elegir a sus gobernantes, que terminen sus mandatos y deponerlos por las urnas si no cumplen con los compromisos asumidos por el pueblo. Por eso debemos festejar y recordar, lo primero

porque estamos consolidando un sistema de gobierno que no todos los países logran y lo segundo para evitar cometer errores que den por tierra con este estado de derecho que aspiramos sea permanente. ■

ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

FUNCIÓN DESPERDIDA

ENTRADAS ANTICIPADAS: \$25

EL REY LEÓN

EL MUSICAL



DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE 19:30 HS

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL - VILLA CAÑÁS

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otros Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 - Tel./Fax: 03462-450202 - Email: coopagua@amet.com.ar - Villa Cañas, Sta. Fe